

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración, calle de la Infanta, 21. Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico. Anuncio de los libros que se nos remiten con ejemplares y estudio, así como bibliográficos de los que, a su juicio, estén interesados, bisoños o no, en colección obsequio, se devolverán originales.

AÑO XIV

EL LIBERAL

MIÉRCOLES 25 de Enero de 1899

POLA VIEJA Y SILVELA
JUZGADOS POR CASTELAR

El importantísimo periódico *Nouvelle Revue Internationale* publica en su número correspondiente a la segunda quincena de este mes, un hermoso artículo de política europea, suscrito por el Sr. Castelar, y del artículo reproducimos los siguientes párrafos, en los cuales juzga el eminentísimo tribuno a los señores Polavieja y Silvela.

Refiérase al proyecto de concierto económico, que solo serviría para alterar la unidad nacional. Y dice:

«Lo que más me entristece en este proyecto es la complicidad de ciertos conservadores que manifiestan tendencias regionalistas. Es una innovación temeraria y atrevida, no sólo poco conservadora, sino revolucionaria.

El republicano ilustre que aspira a la dirección civil del partido conservador, y el general no menos ilustre que pretende su dirección militar, demuestran iguales disposiciones regionalistas que me alarma. No hay en ello, para mí, nada que no sea natural. Si el prior juega a los naipes, ¿qué harán los traidores», dice un antiguo proverbio castellano. Si los conservadores, como los que condenan su nombre y sus fiestas políticas, en vez de conservar un organismo territorial, que ha pasado en nuestras costumbres por ley, intentan perturbarlo desmontando el armazón nacional y creando nacionalidades minúsculas dentro de la gran nacionalidad española, desmienten su nombre, olvidan su historia y se echan en brazos de los carlistas y de los federales que se han unido en la misma idea, temida como monstruosidad por los primeros y como progresiva por los segundos. Si tal idea prevaleciese por nuestra desgracia, nos volveríamos en movimiento retrogrado a las tinieblas y al feudalismo de la Edad Media.

Esta reacción, favorecida por los regionalistas, dislocaría completamente la Patria, y de esta dislocación serían responsables los conservadores si continuasen locamente por el camino de perdición en que se han aventurado. Imposible me parece que un republicano tan experimentado como Silvela y un general tan respetuoso con la disciplina como Polavieja, vayan ciegamente a una revolución tan profunda como anárquica, sin pensar en las responsabilidades que asumen y en los males que siembran.

** Comentado por

No puede haber duda acerca de las tenden-

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, un mes	1.75 pts.
Un trimestre	5.25 pts.
Fuera de la capital, trimestre	5.50 pts.
Extranjero, trimestre	10.00 pts.
Número suelto	0.10 pts.
Anuncios, reclamos y comunicados a precios de tarifa.	

Pago anticipado

TELÉFONO N.º 158

NUM. 3.808

ALICANTE. MIÉRCOLES 25 DE ENERO DE 1899

CIRCULAR DEL FISCAL DEL SUPREMO

en el que el juez

«Años hace que, por desgracia, se ha introducido la costumbre de dar cuenta harto minuciosa y detallada en los periódicos de los crímenes de alguna resonancia, ó que por cualquier concepto producen alarma ó llaman la atención pública. Nada habría en ello de reprehensible si las noticias se contuvieran dentro de lo que la prudencia aconseja y al interés general ó particular no perjudica y, sobre todo, por lo que al aspecto legal se refiere, fueran tales informaciones de la prensa costánea ó posteriores al período de oralidad y publicidad del juicio y no coincidentes con el de sumario.

No es así, sin embargo. Paralelamente al sumario que la Justicia instruye, se forma otro en la prensa, ya con datos que la infidelidad de algún funcionario proporciona, ya con rumores recogidos donde la suerte los depara, ó ya con referencias más o menos gratuitas que, hábilmente exornadas con los recursos de la imaginación y las galas del estilo, sirven de atractivo a la credulidad de las gentes, siquiera las más juiciosas y discretas admitan la posibilidad de que asisten a la lectura de una novela. Ni a los que de ese modo informan, ni a los informados, puede ocultarse el daño que con semejante sistema se ocasiona. Si las noticias son verdaderas, se burlan las previsiones y desvelos de la Justicia, proporcionando armas a los culpables para frustrar los más rectos propósitos de la investigación y esterilizar los procedimientos; si son falsas, se extravía la opinión en menoscabo de la moral y en posible desprecio de los Tribunales.

Otro aspecto tiene la cuestión no menos atendible y grave. Delitos hay que son fruto de monstruosas aberraciones, ó que dejan al descubierto llagas asquerosas engendradas por los más repugnantes vicios. Sólo el mencionarlos públicamente es una ofensa inferida á la moral y á los más elementales sentimientos de pudor y de decencia. Si el ansia informativa penetra también ahí, saca á la luz de la publicidad lo que siempre debiera quedar oculto en las sombras de un misterio, en que sólo hubieran de penetrar los que tienen la penosa misión de poner remedio aplicando el oportuno y merecido castigo. La propia dignidad humana se subleva contra tales monstruosidades, para las cuales parece como que no hay palabras de reprobación bastante expresivas; la moralidad y el decoro públicos, el respeto que todos nos debemos y consideraciones basadas en el derecho de las familias á que no se profane la santidad del hogar ni se perturbe la educación de los hijos, demandan imperiosamente fortaleza y abnegación en los que tenemos confiado un

puesto de honor, que no nos es lícito abandonar ni ante el número ni ante la calidad de los contradictores ni adversarios.

En el orden moral, como en el físico, hay epidemias y contagios que diezman y aniquilan, si no se acude á tiempo con el remedio; y hoy, como siempre, ó más que nunca, importa en gran manera purificar el ambiente para vigorizar las energías, infundir aientos viriles que nos permitan luchar con la adversa fortuna, preparando el camino para dotar á la Patria de su anhelado esplendor, manteniendo para ello el imperio de la ley, como primer fundamento de la ética y del orden en la vida social.

Concretándome ahora á lo que es objeto de la presente circular, es de mi deber consignar públicamente aquello mismo en que todos convienen en el terreno confidencial. Que la prensa forme, con respecto á determinados delitos, un sumario al lado del que instruye el juez; que dé referencias minuciosas de los tigres y diligencias; anuncie las que se van a practicar; y adelante juicios acerca de las pruebas y de las personas que en la causa intervienen; es, como ya queda dicho, un mal muy grave y de consecuencias deplorables; pero, además constituye una evidente ilegalidad.

Según el art. 301 de la ley de Enjuiciamiento criminal, «las diligencias del sumario serán secretas hasta que se abra el juicio oral, con las excepciones determinadas en la presente ley; el abogado ó procurador de cualquiera de las partes que revelare indebidamente el secreto del sumario, será corregido con multa de 100 a 500 pesetas; y en la misma multa incurrirá cualquiera otra persona que, no siendo funcionario público, cometiere la misma falta; en tanto que el funcionario público, en el caso de los párrafos anteriores, incurrirá en la responsabilidad que el Código penal señala en su lugar respectivo.»

Si, pues, las noticias que los periódicos publican en esa forma minuciosa y detallada son exactas, no cabe dudar que ha habido un funcionario que, por falta de la precisa noción de su deber ó por reprochables complacencias, quebrantó el sigilo que su cargo le impone, incurriendo en la sanción del artículo 378 del citado Código, que castiga con las penas de suspensión y multa al funcionario público, judicial ó gubernativo que revelase los secretos de que tenga conocimiento por razón de su oficio.

El hecho de la publicación es la mayor y más inequívoca prueba de la comisión del delito; y con ese antecedente, los señores fiscales estarán en el caso de encaminar su investigación á descubrir quién sea el funcionario infiel, instando en seguida la correspondiente causa, á fin de que se le exija la consiguiente

LÍNEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante, Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen.

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.

Para fletes e informes dirigirse a los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FLO Y HERMANA

ALICANTE Y BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

VICENTE BOTELLA

Plaza, 12, Alicante

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

responsabilidad, y sirva de ejemplo y provechosa enseñanza para los demás.

Puede también suceder que la similitud en el secreto de las diligencias sumarias haya sido cometida por un abogado o procurador en los casos en que estos intervienen en los sumarios ó «por cualquiera otra persona», como dice la citada ley, dentro de cuyos términos generales deben reputarse incluidos, por ejemplo, lo mismo los oficiales ó amanuenses de las escribanías que sin tener cargo público auxilian materialmente á la administración de justicia interviniendo en la formación de aquéllos, que las demás personas que de cualquier modo hayan concurrido á la instrucción sumaria ó intervenido en las actuaciones; y entonces deberá promoverse igualmente la corrección gubernativa de la multa que establece dicho precepto legal, poco menos que on la mentable y completo desuso, si nos es en la

Por lo que toca á los responsables de la noticia periódica, aparte la aplicación, en lo que fuese procedente del art. 301 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en las condiciones respectivas de aquéllos y conforme á la naturaleza de los preceptos del mismo y á la de la jurisdicción disciplinaria á que se refiere; y aparte, también, la que se contraiga por otros conceptos, según se inferían ó no, ofensas á la moral y buenas costumbres, que por circunstancias y gravedad revistán carácter de delito, injuria o calumnia á las autoridades u otros de los que por medio de la prensa cabe que se cometan; podrá haber en algunos casos las faltas que se mencionan en los tres últimos números del artículo 584 del antes citado Código, siempre que se divulgaren hechos ó noticias falsas de los que pueda resultar algún peligro para el orden público ó dano á los intereses ó al crédito del Estado, provocando á la desobediencia de las leyes ó de las autoridades constituidas, hagan la apología de acciones calificadas por la ley del delito, ó ofendan la moral, las buenas costumbres ó la decencia pública, y cuando se publiquen maliciosamente disposiciones, acuerdos ó documentos oficiales sin la debida autorización antes que hayan tenido publicidad oficial; debiendo entenderse que hay malicia, cuando se descubre el secreto del sumario, porque con ello se infringe el precepto terminante de la ley.

A desarrancar costumbres que pueden conducir al desprecio de la justicia y de los que la administran ha de atender la acción de nuestro ministerio, volviendo por los fueros de la ley desconocida u ignorada. Y entre lo que constituya delito, la incoación de causa criminal, en los otros supuestos del artículo 301 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se ha de promover la corrección disciplinaria que el mismo establece, contra lo que no paga de la categoría de falta, la excitación á los discursos inquietantes y el escrupuloso cuidado para que no abusen el ejercicio de esa parte importantísima de las funciones de su ministerio.

Aspiro, por tanto, á que mediante el celo recíproco de los señores fiscales y la prudencia de todos, se ofrezca el espectáculo á que abundo, que de corazón lamentan todos los que se aprecian de honesta por los peligros que trae la ciega y los males que ocasiona. Obligado, por la autoridad y deberes del cargo que desempeño, y tomando como único punto de mira el bien público, me licencia la esperanza de que,

no sólo ha de hallar justicia para mis rectas intenciones, sino que habré de contar con el generoso concurso de esa misma prensa, siempre dispuesta á secundar toda empresa noble y levantada.

ECOS POLÍTICOS

Ayer reproduce nuestro apreciable colega *El Correo* las nuevas declaraciones que el Sr. Silvela acaba de hacer en *El Liberal*, para explicar lo que a algunos habrá parecido oscuro ó demasiado claro para los liberales.

Ayer no tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro querido colega *La Opinión*, lo que atribuimos ó olvido del repartidor ó a haberse ido el colega al portar de la plaza de la Misericordia.

Ayer un periódico silvestre local publicó la reseña de la velada literaria que el círculo católico de obreros, bajo la presidencia de don Emilio Senante, celebró la otra noche, habiendo llamado mucho la atención uno de los párrafos de dicha reseña, que digo así:

«Al desalojar el salón la numerosa concurrencia, formáronse algunos corrillos en el vestíbulo que comentaban vivamente la ausencia de determinadas personalidades cuya misión debiera ser, por su carácter, encauz para dar realce a estos actos, tan trascendentales para la vida del círculo, y recreo e instrucción del obrero católico.»

Y como en esos corrillos no se ocultaba el citar nombres, nada de particular tiene que se dieran á la publicidad, para que fuera de allí se ampliasen los comentarios, haciendo de todo una tristísima deducción y se sacara á relucir la parábola de la luz debajo del celeno.

A nosotros la cosa ni nos va ni nos viene, por más de que nos duele mucha las manzanas, y más cuando se hacen en un círculo católico.

Una periódico local, bajo un epígrafe muy raro, publica un sueldo dudando del silvelismo de nuestro querido colega *El Correo*, el cual, nosotros, fuera de la genialidad de dicho periódico, no le concedemos ninguna importancia.

Con motivo del indulto que por el santo de S.M. el Rey acaba de decretarse, ha vuelto a aparecer en el estadio de la prensa el señado nario festivo *El Gachón*, del cual dice: «*La Unión Democrática*, es el más valioso para criticar y censurar al gobierno».

La Unión se hace pco favor con sus modestias, pues para decir cosas buenas y saladas al gobierno, pco son ninguno superfluo colega de la calle de Triana.

Y esto que más se queja de la previa censura, cae en el menor en el resto de sus críticas y contiene la obvia estupidez de no tener en cuenta lo obvio.

NOBLEZA OBLIGA

Anteanoche, á varios compañeros en la pren-

sa, á algunos artistas y otras personas, por su posición de gran arraigo, fué presentado por dos amigos nuestros residentes en un importante pueblo de la provincia, un joven, agradable de aspecto simpático y de excesiva modestia que dijo llamar Manuel Reina, y en el mundo fímenco conocido por *Canario chico*, el cual, y á los roteradas súplicas de aquellos amigos que tanto ponderaban su mérito, suscogiéndole la guitarra y cantando fondo, accedió á darnos una pequeña sesión, para lo cual nuestro querido amigo D. José Gomis, dueño del acreditado café del Comercio, puso á nuestra disposición su casa, y allí fuimos á oír al Canario, sin prometernos grandes cosas, por el injustificado desdén con que juzgamos lo que bien se conoce.

No solo es posible esto, sino que será un hecho, en cuanto el Gobierno se presente á dar cuenta de sus actos, y como es seguro se reconocen sus derechos y su recto modo de proceder en todas las cuestiones importantes que se han resuelto, poco favorablemente, si, pero el único modo que se podrán resolver.

Es ir más allá de lo razonable pensar en crisis, cuando el partido liberal está resolviendo importantes asuntos. Lo lógico y natural es esperar a que las Cortes estén reunidas y el Gobierno presente á discusión todo lo resuelto y ello dirá.

Tenemos la evidente creencia de que entonces nadie culpará tan sin razón gestiones tan valiosas, esfuerzos tan nobles, hechos con una imparcial mira de que España se engrandecía en medio de sus desdichas.

Estas gestiones, estos esfuerzos los han puesto en práctica todos los ministros, al frente de su jefe ilustre el Sr. Sagasta, que ha consumado su actividad en beneficio de su patria y su tranquilidad y sosiego en bien de los españoles.

La ingratitud es propia solo de espíritus pobres, el agradecimiento y el respeto de todas las almas nobles.

ENAZARREJO

EL CANARIO CHICO

En Alicante no sabemos si por exceso de seriedad ó por causas que pugnan con nuestro carácter, gusto y aficiones, hemos huido siempre del ruido flamenco que producen las malaquinas, las soleares, los tangos, las sevillanas y las guajiras; y que tanto electrizan, entusiasman y se uecen, no ya al populacho, sino á las clases más selectas y distinguidas de las provincias andaluzas, donde un buen cantaor constituye la principal base de una juerga, y en ella recrea, deleita y llega á producir verdaderos disloques con sus rasgos de guitarra y sus ripios que hablan al alma conmoviéndola con extrañas fruiciones.

La especie, decimos, no ha podido aclimatarse entre nosotros, y prueba el hecho de que los cafés que hay abiertos en el paseo de Méndez Núñez, donde el cante y baile flamenco se está presentando hace años, como espectáculo de novedad, no ha podido hacer fortuna, atrayéndose la concurrencia que se esperaba, á lo sumo, la población flotante, que no es mucha, ávida de curiosidad, es la que tales espectáculos en questa población sostienen.

Pero nos ha ocurrido una cosa particular, que nos ha hecho pensar seriamente en la delicada poesía que el canto flamenco tiene, y que justifica el entusiasmo de esas personas cultas que le rinden tributo de admiración, y por el que se entregan á todos los transportes de la alegría y del júbilo.

Anteanoche, á varios compañeros en la pren-

sa, á algunos artistas y otras personas, por su posición de gran arraigo, fué presentado por dos amigos nuestros residentes en un importante pueblo de la provincia, un joven, agradable de aspecto simpático y de excesiva modestia que dijo llamar Manuel Reina, y en el mundo fímenco conocido por *Canario chico*, el cual, y á los roteradas súplicas de aquellos amigos que tanto ponderaban su mérito, suscogiéndole la guitarra y cantando fondo, accedió á darnos una pequeña sesión, para lo cual nuestro querido amigo D. José Gomis, dueño del acreditado café del Comercio, puso á nuestra disposición su casa, y allí fuimos á oír al Canario, sin prometernos grandes cosas, por el injustificado desdén con que juzgamos lo que bien se conoce.

Un pequeño gabinete de lo casa del Sr. Gomis nos ofreció agradable confort, y en petit comité nos dispusimos á flamquear un rato; desenfundó la guitarra, fingió bien el *Canario chico* y anda, á tocar; las primeras notas nos impresionaron; la labor parecía fina, luego excelente, después cantó, yaya una malagueña nos miramos todos verdaderamente sorprendidos, era un círculo oscilante.

Tres o cuatro vueltas fueron suficientes para apoderarse de nuestro alma, porque hay que advertir que lo que cantó dicho joven no era parecido a nada de lo que hemos oido hasta aquí. Su voz es dulce, de un timbre agradable, fuertemente simpática, y lo que dice entre angustiosa pena es pura poesía, el recuerdo de la madre muerta, el desengaño de la mujer querida, la nota áspera del dolor, ó la resignación que consuela, acentos todos que conmueven y que arrancan del corazón un raudal de sentimientos extraños, por lo que se atropellan por salir. Se ve la imagen por la que canta el bardo andaluz, nos la muestra como blanco de su terrible pasión y nos hace sentir con él sus tristeza ó sus transports de amor inmenso; de aquél que las estrofas concluyen riéndose, el amigo Orozco rompió una silla creyendo haber dado en la cabeza á una mujer ingrata, que había hecho trizas el corazón del Canario.

Cabe más dominio ni más subyugación en el canto flamenco que el simpático Manuel Reina nos ha dado á conocer?

Después de las malaquinas tocó *guapras*, *tangos*, *sevillanas*, pero todo primoroso, especial sin géneros, obras, en una palabra, de concierto, lo que nunca habrían oido los soberanos de la tierra á quienes Dios no plugo que conocieran la poesía oriental de los andaluces elevada á la quinta esencia del idealismo.

Possible fuera que el Sr. Reina nos diera un concierto en Alicante si encontrara local adecuado para ello, y en ese caso y como dice el caracolillo en el Certamen nacional, «el que quiere oír cosa buena, que se vaya allí».

Después de tantas emociones sufridas, el señor Gomis, penetrado de nuestra situación, es decir, del agotamiento de nuestras fuerzas desvanecidas por tanto aplaudir, y algunos por tanto gritar *jolé, viva tu marel*, por teléfono llamó al hotel Roma para que nos socorriera, y así lo hizo este acreditado hotel, presentándose como por encanto, y a juzgar por la hora que era, platos exquisitos que saboreamos con deleite.

Ya tarde, y después de tomar café en el Comercio, nos retiramos.

La impresión que la velada nos produjo fu-

DIARIO DE ALICANTE

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Pablo.

Santo de mañana.—San Polícarpo.

Correos

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, des de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Ferrocarriles

Línea de Madrid: Tren corto hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; regreso 10'25 noche.—Mixto, salida, 8'45 noche; regreso, 5'30 mañana.—Correos, salida, 4'10 tarde; regreso 10'50 mañana.

Línea de Murcia: Mixto, salida, 6'35 mañana; regreso, 10'35 mañana.—Correos, salida, 3'35 tarde; regreso, 7'50 noche.

Coches Correos

Para Aguilas, Muchamiel, Santapola y Villafranca, salen á las 12'30 tarde. Entrada de 8 á 9 de la mañana.

De Alcoy, salida 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Idem de la Marina; salida, 1'30 tarde; regreso 9 mañana.

Peatones

Para Aguas, Muchamiel, Santapola y Villafranca, salen á las 12'30 tarde. Entrada de 8 á 9 de la mañana.

tan viva, que en cuanto llegó á su casa el amigo P. (y así él me lo ha contado), cogió un mal guitarro que tenía en un rincón de la alcoba, y empezó a rascarlo para acompañarse unas peñeras tan llorosas y sentidas, que su familia despertó sobre salta en la firme creencia de que se había vuelto loco, y a mayor abundamiento, cuando reconociendo su impotencia, exclamó desesperado y estrellando contra el suelo el guitarro:

¡Dios mío! por qué no he de cantar yo como el *Canario*?

Juan Pérez Aznar.

CURIOSIDADES

Algunos periódicos italianos dan la noticia de que el historiador Alberto de Lombroso, al revisar los archivos de la familia Murat, ha encontrado el testamento de Paulina Borghese, desconocido hasta ahora.

Esta acta, de cuya autenticidad no puede dudarse, está escrita de puño y letra de aquella hermana favorita de Napoleón I, a la cual el coloso denominaba «Paulette» con predilección. La princesa lo había escrito pocos días antes de su muerte, acaecida en el año 1825, contando la edad de 45 años.

Empieza el testamento con una ferviente profesión de fe; pide luego perdón por todas sus faltas cometidas y expresa sobre todo á su segundo esposo, el príncipe Camilo Borghese, el más profundo remordimiento por sus muchos desvíos, á pesar de haberla calmado el príncipe de todos los dones de sus inmensas riquezas. Manifiesta el deseo de ser enterrada en la capilla de su propio palacio. Dispone que todas sus incomparables joyas sean heredadas por la familia Borghese; y que á sus dos sobrinos Napoleón y Charles (ella no tenía hijos) les ceda la hermosa villa Paolina, cuya soberbia arquitectura e incomparables jardines siguen siendo la admiración de todos los visitantes de Roma.

He aquí un suceso divertido á que ha dado lugar el uso del bigote.

La escena pasa en la redacción de un diario de Bruselas.

Uno de los redactores, que usa grandes bigotes, tiene un miedo cerval á los microbios, y esta preocupación es conocida por todos sus compañeros.

—Acabo de leer en el... (aquí un título inveterosimil) de cierto periódico que supone se publica en Nijni Novgorod una interesante conversación sostenida con el célebre doctor X., quien aconseja que se hagan desaparecer los bigotes, por ser verdaderos receptáculos de microbios.

—¿Cómo! —exclama el otro— traducid, traducid á prisa eso que dice el doctor.

Se le complace en el acto: el enemigo de los microbios devora la traducción, vaise corriendo á la peluquería, vuelve a poco con el labio superior libre del bigote y envía á las cajas el artículo traducido, poniéndole el siguiente epígrafe: «Cortaos los bigotes».

Es inútil añadir que el artículo no se publicó. El suceso divirtió grandemente á cuantos lo conocieron, pero no al autor del título «Cortaos los bigotes», que lamentaba la pérdida momentánea de lo que constitúa el atractivo de su rostro.

NOTICIAS

Jacinto Iglesias, un pobre jornalero que tuvo la desgracia de que su mujer, enferma gravemente, diese á luz en Jijona dos gemelos que murieron á poco de nacer, se ha acercado á nuestra redacción suplicándonos denos en su nombre las gracias más expresivas á las autoridades y al vecindario de aquella villa, por las atenciones y socorros que lo han facilitado en su triste situación.

Al hacerlo, con mucho gusto por nuestra parte, no podemos menos que aplaudir el proceder de la noble Jijona, que una vez más ha demostrado los sentimientos de caridad y amor al prójimo de que justamente puede vanagloriarse.

Curiosísimo e interesante es el número 93 del popular semanario taurino ilustrado *Sol y Sombra*, que verá la luz mañana 26, el cual contiene el siguiente sumario:

Texto: «Absolutismo y liberalismos», por Aurelio Ramírez Bernal. —«Boda de *Lagartijo*», por Ángel Caamaño. —«La última tarde», por el marqués de Primoreal (dibujos de E.

y M. Poy Dalmau). —«Regeneración», por *Sentimientos*. —Sevilla taurina: «En casa de los matadores», por Carlos L. Olmedo. —«Estafeta taurina».

Grabados: —Retrato del banderillero *Blanquillo*. —Boda de *Lagartijo*: Salida de la comitiva de casa de la novia. —Salida de los recién casados de la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, donde se efectuó el enlace. Aspecto de la plaza del Angel en el momento de partir la comitiva para los Viveros. Grupo en los Viveros de los novios, sus familias y concurrentes á la boda. Grupo de invitados. —Ricardo Torres. —Bombita chico y su amigo don Manuel Pérez. —Bombita chico dando lección de moleta á su hermano Manuel.

El Ayuntamiento de Alicante, en la sesión próxima, se ocupará de los siguientes asuntos:

- 1.º Liquidación de obras de la acera de la plaza de Alfonso XII.
- 2.º Instancia de doña María Rosario Moya, sobre pago de haberes.
- 3.º Moción de la Alcaldía sobre la carretera del cementerio.

La Dirección general del Real noviciado de las Hijas de la Caridad, ha nombrado superiora del hospital provincial de San Juan de Dios á Sor Enriqueta María, en sustitución de Sor Petra de Paz, para que pueda ésta atender al establecimiento de su salud.

Ha fallecido en el manicomio de Elda el asilado enfermo de lepra, Bartolomé Devesa.

Ha sido admitida la renuncia que del cargo de directora interina de la Escuela normal de maestras de Alicante presentó ante la Dirección general de Instrucción pública, doña Gertrudis Francisca Calvo.

Se encuentra mejor de la dolencia que viene padeciendo, nuestro querido amigo el comandante de la Guardia civil, don Federico de Arrate.

Durante la segunda decena del presente mes han ingresado en la Caja especial de primera enseñanza y por cuenta de la consignación del ramo los Ayuntamientos siguientes:

1898-99.—Bigastro, Benidorm, Altea, Benimacel, Vall de Ebo, Sant y Negrals, Benilup, Bañeras, Agost, Confrides, Orcheta, Planes, Fanzara, Pioso, Agres, Alfafara, Redován, San Juan, San Vicente, Benimantell, Guadast, Alcoceber, Riba-roja, Almiserat, Beniarres, Beniflolla, Gayanes, Muro, Tollos, Alcalalí, Pedreguer, Jávea, Crevillente, Petrel, Finestrat, Polop, Nucia, Albatera, Benejúzar, Busot, Villafranqueza, Villajoyosa, Vall de Laguart y Calpe.

Ha sido confirmado en su cargo de escribiente de la Junta de instrucción pública de esta provincia, D. Vicente Llorca Pérez, quien por no haber solicitado su plaza ningún sargento, ha quedado desempeñando su destino en propiedad.

Ha marchado á Cartagena, á cuyo departamento marítimo ha sido destinado, el médico segundo de la Armada D. Gabriel Montesiú, hijo del digno presidente de esta Audiencia.

Por la Alcaldía de esta capital se han remitido al Gobierno civil de esta provincia los pliegos de condiciones facultativas y económicas para la subasta simultánea que deberá celebrarse en Madrid y Alicante, del proyecto de pavimento de varias calles y plazas, con objeto de que sean elevadas á la Dirección general de administración local, a fin de que se inserte en la *Gaceta*.

Merce plácemes la actitud de nuestro querido amigo Sr. Gadea.

Ha tenido funesto desenlace la enfermedad que aquejaba á la virtuosa esposa de nuestro querido amigo D. Mariano Irles; ayer se le dictó cristiana sepultura, sumiendo en la tristeza más honda á la atribulada familia de nuestro amigo, á la que damos nuestro sentido pésame.

En la sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia, con asistencia de los vocales señores Abad, Seante, Martínez Oriola, Rojas y Campos, después de aprobar el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Vistas las quejas producidas por falta en el desempeño del Magisterio, por los alca-

des de Albatera, Tárrega y Beniche abla, se acordó que tan pronto regrese de Valencia el señor inspector, el qual en la actualidad está desempeñando el cargo de presidente del Tribunal de oposiciones a escuelas elementales de niñas, pase á los referidos pueblos en visita extraordinaria y depure los hechos expuestos por los mismos.

2.º Recordar al alcalde de San Juan remita informada la instancia del maestro que fué de aquella escuela D. José M. Fernández Castelló, en la que solicita se le abonen las cantidades que se le adeudan.

3.º Se acordó por unanimidad, vista la resolución favorable del Rectorado, se abonen las cantidades que dejó de percibir D. Dolores Bañón, maestra interina de una de las escuelas elementales de niñas de Elche, por haberse considerado como maestra accidental.

4.º Quedó enterada la Junta de la visita ordinaria que giró el inspector á las escuelas del partido judicial de Cocentaina, acordándose pasen á informe de la Comisión compuesta de los señores Campos y Oriola los expedientes relativos á la misma.

La Junta aprobó otros asuntos de escaso interés.

LO QUE NECESITAN LOS NIÑOS

De todos los remedios indicados para contrarrestar las molestias de una digestión difícil y la tendencia al raquitismo de algunos niños, ninguno se tiene en tan alta estima por la profesión médica como la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa. Este remedio modelo comprende todos los elementos esenciales de nutrición, tanto para el desarrollo de los huesos, como para contribuir á la formación de sana musculatura. La Emulsión Scott es una forma tan agrable de aceite de hígado de bacalao, que se administra á personas de estómago débil, para darles fuerza y nutrición, lo cual no les es posible obtener por medio del alimento ordinario. Donde hay síntomas evidentes de escráfula en la sangre, ó desarrollo defectuoso de los huesos, la Emulsión Scott es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal, y es también un excelente tónico para aquellos niños que, á pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delicados y endeble.

La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños medea hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la Emulsión Scott, el Dr. D. José Barrena, dice:

Córdoba 27 Febrero 1897.

Muy Sres. míos Con gran satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo vengo empleando

en mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico en infantes de criaturas linfáticas, escrófulas, erupciones, etc., notando en todos los casos brillantes resultados como poderoso tónico reconstituyente.

Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds., mas estoy persuadido de que les será agradable verlas relatar una vez más.

Queda de Vds. affmo. DR. JOSE BARRENA

Médico por licencia de la Beneficencia Municipal.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en bollos de correo para pago de franquicia.

Y para que estos datos de que les será agradable verlas relatar una vez más.

Queda de Vds. affmo. DR. JOSE BARRENA

Médico por licencia de la Beneficencia Municipal.

Y para que estos datos de que les será agradable verlas relatar una vez más.

Queda de Vds. affmo. DR. JOSE BARRENA

Médico por licencia de la Beneficencia Municipal.

Y para que estos datos de que les será agradable verlas relatar una vez más.

Queda de Vds. affmo. DR. JOSE BARRENA

Médico por licencia de la Beneficencia Municipal.

Y para que estos datos de que les será agradable verlas relatar una vez más.

Queda de Vds. affmo. DR. JOSE BARRENA

Médico por licencia de la Beneficencia Municipal.

Y para que estos datos de que les será agradable verlas relatar una vez más.

Queda de Vds. affmo. DR. JOSE BARRENA

Médico por licencia de la Beneficencia Municipal.

Y para que estos datos de que les será agradable verlas relatar una vez más.

Queda de Vds. affmo. DR. JOSE BARRENA

Médico por licencia de la Beneficencia Municipal.

Y para que estos datos de que les será agradable verlas relatar una vez más.

Queda de Vds. affmo. DR. JOSE BARRENA

Médico por licencia de la Beneficencia Municipal.

Y para que estos datos de que les será agradable verlas relatar una vez más.

Queda de Vds. affmo. DR. JOSE BARRENA

Médico por licencia de la Beneficencia Municipal.

Y para que estos datos de que les será agradable verlas relatar una vez más.

Queda de Vds. affmo. DR. JOSE BARRENA

Médico por licencia de la Beneficencia Municipal.

Y para que estos datos de que les será agradable verlas relatar una vez más.

Queda de Vds. affmo. DR. JOSE BARRENA

Médico por licencia de la Beneficencia Municipal.

Y para que estos datos de que les será agradable verlas relatar una vez más.

Queda de Vds. affmo. DR. JOSE BARRENA

Médico por licencia de la Beneficencia Municipal.

Y para que estos datos de que les será agradable verlas relatar una vez más.

Queda de Vds. affmo. DR. JOSE BARRENA

Médico por licencia de la Beneficencia Municipal.

Y para que estos datos de que les será agradable verlas relatar una vez más.

Queda de Vds. affmo. DR. JOSE BARRENA

Médico por licencia de la Beneficencia Municipal.

Y para que estos datos de que les será agradable verlas relatar una vez más.

Queda de Vds. affmo. DR. JOSE BARRENA

Médico por licencia de la Beneficencia Municipal.

Y para que estos datos de que les será agradable verlas relatar una vez más.

Queda de Vds. affmo. DR. JOSE BARRENA

Médico por licencia de la Beneficencia Municipal.

Y para que estos datos de que les será agradable verlas relatar una vez más.

Queda de Vds. affmo. DR. JOSE BARRENA

Médico por licencia de la Beneficencia Municipal.

Y para que estos datos de que les será agradable verlas relatar una vez más.

Queda de Vds. affmo. DR. JOSE BARRENA

Médico por licencia de la Beneficencia Municipal.

Y para que estos datos de que les será agradable verlas relatar una vez más.

Queda de Vds. affmo. DR. JOSE BARRENA

Médico por licencia de la Beneficencia Municipal.

Y para que estos datos de que les será agradable verlas relatar una vez más.

Queda de Vds. affmo. DR. JOSE BARRENA

Médico por licencia de la Beneficencia Municipal.

Y para que estos datos de que les será agradable verlas relatar una vez más.

Queda de Vds. affmo. DR. JOSE BARRENA

Médico por licencia de la Beneficencia Municipal.

ANUNCIOS

Desconfiad de las imitaciones, exigid siempre la

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfatos de Cal y de Sosa y Guayacol

GONZALEZ HERMANOS

E. BOTÍ CARBONELL

MALES DE
ORINA

Cura sin sonar ni operar. Dilatación de las estrachecas. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y areillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cálicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia con posos blancos o rojos, con sangre, etc. Infalibles Sales Koch; 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano. Alcalá, 23. 1º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.

Clases de Pediatria. Oficio de Derecho. 200 artículos.

SORDOS

Quien lo sea es por querer: 300 soles, 300 curas. Contra sordera del doctor Thompson, de New-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcetera, sin peligro y

agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos

gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23. 1º (al lado de la

iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los ma-

les del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera

todos los pacientes envíen, antes de someterse a otra medica-

mento, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. (Pedir prospec-

ción, por prospectos detallados del TONICO QUINTUPLE que

contiene testimonios de curas asombrosas.)



CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería-Camas, muebles y objetos de capricho

Ferretería, Quincalla y Perfumería

Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

IMPOTENCIA

CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las maderas y se tragan más facilmente que las olivas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos fabriles, que se manifiesten al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gata, los dolores de riñones son tributarios de este heróico medicamento.

Una Cápsula es más activa que una gran copa de Quina.

Exigir en cada establecimiento el nombre PELLETIER, inventor de la Quina.

PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un recon-

tituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

Depósito en PARÍS 8, rue Violaine, y en las principales Farmacias de España y América.

CARAMELOS PECTORALES
DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, los estornudos, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la caja, 1'50 pesetas

En Alicante: Sr. J. Aznar, Sagasta, 26.

ASMA-OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cía son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARÍS, 8, rue Vivienne, y EN TODAS LAS FARMACIAS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885.

LATOS
ya sea estarral ó de constipado, seco, nervioso, ronco, fatigoso y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la Tos, por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incomodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insopportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, uses los CIGARRILLOS ANTASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS: basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA
que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, uses el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidánselo estos medicamentos en todas las farmacias.

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

Vichy-Hopital (estómago)

Vichy-Grande-Grille (hígado)

Vichy-Celestins (vías urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los

depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abu-

sos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y

exigir el nombre del manantial.

LECCIONES DE ECONOMÍA POLÍTICA

Por Don Francisco Figueras y Bushell

Profesor y Periodista

Esta obra, acomodada programa que rige en la Escuela Superior de Comercio de Alicante y dedicada a los alumnos la carrera mercantil, se publicará por ciertos cuyo precio será computado en formar el precio todas del libro no excede de 7'50 pesetas.

Los pedidos pueden hacer al autor, Baixén, 45, segundo, á la imprenta de este periódico, Angeles, 14, y al corje de la Escuela de Comercio. En todo caso pedido acompañará su importe.

La Barcelonesa

Mayor, 39

MORA HERMANOS

La Barcelonesa

San Nicolás, 11

Este acreditado establecimiento está dedicado á los extensos ramos de Ferretería, Quincalla, Batería de Cocina, Perfumería, Juguetería, Artículos de piel, Plata Menajes, Cepillos Metal blanco, Armas de fuego, Cocinas económicas y Arca para valores, á precios reducidos